



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: XI Número: 1. Artículo no.:131 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2023

TÍTULO: La dimensión subjetiva del estado de seguridad en polígonos de la zona metropolitana del Estado de Nuevo León, México.

AUTORES:

1. Dr. Leonardo David Arriaga Avalos.
2. Dr. Ismael de Jesús Montaña Borboa.
3. Dr. Octavio Quintero Ávila.

RESUMEN: Actualmente, el tema de seguridad a cobrado relevancia en nuestro país y el mundo, pero hablar de medición de in/seguridad puede ser algo complicado, ya que no es algo sencillo, por eso se necesitan herramientas y técnicas que ofrezcan una visión realista en temas de criminalidad, utilizando diversas técnicas y métodos. Existen distintas bases de datos que pueden brindarnos información al respecto, pero eso no limita recolectar y crear una base de datos propia, por lo que es importante observar y analizar cada una de ellas para llevar a cabo una contextualización del fenómeno delictivo y poder ampliarlo con otras herramientas que se tengan al alcance y lograr un acercamiento real de la conducta delictiva.

PALABRAS CLAVES: medición, seguridad, criminalidad, diagnóstico, temor.

TITLE: The subjective dimension of the state of security in polygons of the metropolitan area of the State of Nuevo León, Mexico.

AUTHORS:

1. PhD. Leonardo David Arriaga Avalos.
2. PhD. Ismael de Jesús Montaña Borboa.
3. PhD. Octavio Quintero Ávila.

ABSTRACT: Currently, the issue of security has gained relevance in our country and the world, but discussing the measurement of insecurity can be somewhat complicated, as it is not a simple matter. This is why we need tools and techniques that offer a realistic insight into criminality using various techniques and methods. There are different databases that can provide us with information on this matter, but this does not limit us to collecting and creating our own database. Therefore, it is important to observe and analyze each of them to carry out a contextualization of the criminal phenomenon and expand it with other tools at our disposal to achieve a real approach to criminal behavior.

KEY WORDS: measurement, security, criminality, diagnosis, fear.

INTRODUCCIÓN.

La criminalidad está presente en cada uno de los rincones de México y eso se puede afirmar por medio de las instituciones de seguridad que a través de sus herramientas de medición recopilan la información, siendo en su mayoría denuncias, reportes o detenciones, que confirman la existencia de un delito o conducta delictiva señalada por un código penal o sistema de emergencia.

No necesariamente se necesita del Estado y de sus instituciones de seguridad para poder identificar y mediar las problemáticas delictivas, ya que existen múltiples herramientas y técnicas que auxilian en la visualización de la problemática, las cuales señalan el aumento de las probabilidades de ocurrencia de delitos e incluso ayudan a identificar el desempeño de las instituciones que son parte importante en la seguridad de la ciudadanía.

Es innegable que la medición de la criminalidad presenta dificultades evidentes, y aún más complicado resulta comprender las repercusiones que genera, así como evaluar los avances o retrocesos en la implementación de estrategias. Es necesario utilizar herramientas que proporcionan otras instituciones como lo es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE), resultados que se publican cada año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); esta encuesta apoya en la visualización de problemas delictivos en distintas formas, como victimización, percepción de seguridad e incluso desempeño institucional.

Algunos de los resultados que evidencian la presencia del fenómeno criminal son los presentados por ENVIPE (2022a), que deja a relieve esta situación pues señala que existe una gran cantidad de delitos que no son denunciados y a la vez investigados, el 93.2% pertenecen a delitos considerados cifra negra; además, el 42.1% de la población expresa su percepción de inseguridad en su colonia o localidad, mientras que un preocupante 75% considera que su entidad federativa en general es insegura.

Para el caso del Estado de Nuevo León (ENVIPE, 2022b), se muestra que el 26.9% de los hogares al menos han sido víctima de delito; asimismo, la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes es de 23,683 para el caso de los hombre y 22,542 mujeres, y por último, se señala que los delitos no denunciados para el año 2021 fueron de un 93%, que comparando con el año anterior en el 2021 se denunciaron 6.9% y en el 2020 fue de 11.6%; datos que dan soporte a las investigaciones cualitativas de la criminalidad.

Aún y con lo mencionado es evidente que existen otras herramientas, de las cuales no siempre se tiene acceso a esta información en específico para temas institucionales, pero si existen fuentes que sirven para la medición o visualización de problemas como son las redes sociales virtuales, medios de comunicación, o pláticas informales, entre otras, que proporcionan información para conocer los problemas de seguridad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León cuenta con un semáforo del delito y mapa del delito que identifica las problemáticas como robo a casa-habitación, robo a transeúntes, robo a negocios, robo de autos, robo a bancos, cristalazos, violencia familiar, lesiones, violación y homicidios, siendo este último a los que llaman delitos de mayor impacto. Dicha plataforma hace una recolección de denuncias mensuales, en las cuales señala que en el año 2022 hubo 4,245 eventos de robo a casa habitación, 2,042 robos a persona, 1,760 robos a negocio, 3632 robos a vehículos, 20,527 denuncias de violencia familiar, 5,490 lesiones, 1,027 violaciones y 1,430 homicidios dolosos (Semáforo Delictivo, 2023).

DESARROLLO.

La medición del estado de seguridad.

Usualmente es necesario conocer los problemas que afectan a la población para poder intervenir de una forma ideal, pero la forma en la que se trabaja no siempre contempla todos los elementos involucrados en las conductas delictivas; en otras palabras, para tener un diagnóstico en temas de seguridad es necesario utilizar técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información, con el propósito de aumentar la visión que se tiene sobre la criminalidad sin importar si la fuente es oficial o no.

Existen formas de medir la criminalidad, en especial cuando se habla de volumen y frecuencia, siendo así, Herrero (2017) destaca que la magnitud de la delincuencia o su incidencia en las actividades humanas puede variar según la forma en que se capte, ya sea de manera legal, aparente o real.

Para este caso, la parte de la captación de las problemáticas criminales en el aspecto legal hace referencia a la relación que existe entre la cantidad de personas condenadas, o declarados con interacción penal; en el caso de la cifra aparente hace referencia a las actividades delictivas, de las cuales se tiene conocimiento pero que no llegan a cumplir con una acción penal, también se le conoce como delincuencia oficial o registrada; y por último, la delincuencia real en específico apoyada entre

las mencionadas y la cifra negra, la cual suma en su totalidad a la criminalidad conocida y desconocida, o en otras palabras, la totalidad de los delitos que se conocen.

Aunque es evidente que la cifra negra varía de la conducta delictiva, también es verdad que las instituciones de seguridad solo pueden captar una pequeña parte de la criminalidad que está presente en determinadas zonas geográficas, por lo cual además de utilizar estadísticas o cifras oficiales, también es necesario utilizar otras técnicas de recolección para conocer la situación real.

El uso de las encuestas de victimización según Mercado, Sánchez, & Sierra (2019), son una alternativa para el desarrollo de políticas públicas, pues en ellas se pueden identificar las necesidades de la ciudadanía, así como las repercusiones que ha tenido el crimen en un espacio geográfico, y cómo se siente la población a saber que el crimen está cerca de ellos.

Las formas de recolectar información aumentan el recurso para poder dimensionar los problemas, en especial al saber qué le sucede a la ciudadanía que son las víctimas en estos hechos, en temas oficiales como reportes al sistema de emergencia o denuncias ante las instituciones de procuración de justicia. Combinar la información con encuestas de victimización o mapas de conductas delictivas aumentan las posibilidades de conocer las causas y efectos de estos fenómenos.

El uso de los mapas delictivos ayuda a visualizar los delitos mediante programas cartográficos y su distribución, aunque Vozmediano & San Juan (2010) mencionan, que a la hora de realizar mapas del delito, se debe de representar un solo tipo de delito, porque el patrón criminal de cada conducta delictiva es diferente, se puede hacer uso para representar grupos de población que han sido víctimas de delito. Bajo la misma idea, el Banco Mundial (World Bank, 2003) señala, que existen mapas de inseguridad donde se pueden marcar las áreas en el que existe el temor de ser víctimas de algún delito, siendo diferente a las conductas confirmadas.

Dos versiones del estado de seguridad: Objetiva y Subjetiva.

Según Sain (2013), la evaluación del estado de seguridad debe realizarse mediante un enfoque situacional que permita identificar el escenario de violencia y delitos. Además, es necesario llevar a cabo una evaluación institucional que se base en la respuesta del Estado. Esto implica, que más allá de considerar únicamente los datos oficiales proporcionados por las instituciones de seguridad, también es fundamental tener en cuenta la información de la población que no denuncia ni reporta los delitos.

La dimensión subjetiva de la criminalidad.

Medir la criminalidad es un tema que está presente constantemente, pero conocer la parte subjetiva de la medición de la criminalidad siempre está a debate, pues las opiniones de las personas no son suficientes para las instituciones de seguridad, si no denuncian las problemáticas.

La existencia de delitos no solo radica en la identificación de estadísticas oficiales del delito, sino que también trae consigo el temor y/o inseguridad, mismos que no son datos de gran valor para las corporaciones de seguridad, pero que en la realidad la población lo sufre. La medición subjetiva de la criminalidad tiene sus inicios con la aplicación de las encuestas de victimización en los años de 1960; todo esto tenía el objetivo de superar los datos estadísticos oficiales, pues además de ya haber identificado la existencia de la cifra negra o datos no denunciados o reportados, también es importante tener en cuenta las consecuencias y el daño que sufren las víctimas, como el miedo al delito, que se traduce como una de las repercusiones directas de la comisión de un delito (Quinteros et al, 2019).

La encuesta no solo muestra opinión o posturas de las víctimas del delito, sino que pueden ayudar a identificar el desempeño de las instituciones de seguridad y concentración de conductas delictivas no reportadas, por lo que estas encuestas han comenzado a ser confiables y representativas.

Se ha demostrado, que existe una discordancia entre el miedo real de la conducta delictiva derivado a la percepción y la probabilidad de ser víctima de un delito, o en otras palabras, las tasas de delito y la percepción de los ciudadanos no reflejan la criminalidad de manera individual, sino que es necesario

unir ambas visiones para saber lo que ocurre en temas de seguridad. Esto con el objetivo de identificar las consecuencias de observar un delito, riesgo percibido y los factores asociados a la conducta criminal que no se puede ver o dar seguimiento (Muratori & Zubieta, 2016).

La dimensión objetiva de la criminalidad.

La identificación de la problemática subjetiva a la dimensión objetiva de la criminalidad, se dice que se cimienta en un llamado riesgo real de ser víctima de un delito (Curbet, 2009). No solo eso deja una explicación de la parte objetiva del delito, pues es necesario mencionar que también tiene relación con la recolección y procesamiento de los datos, pues se base en aquellos que solo dependen de las instituciones de seguridad, a los que se le puede dar validez, usualmente se pueden ver trabajar con este tipo de medición del delito en aspectos como semáforos y mapas del delito o informes de seguridad del Estado, donde se ve reflejado las llamadas de emergencia como el sistema 9-1-1 (Número único de llamadas de emergencia) y denuncias formales ante la Fiscalía del Estado.

La distribución de la violencia y la delincuencia no es uniforme entre los espacios geográficos, tampoco evolucionan de manera semejante, los países pueden disminuir o aumentar las conductas delictivas de un momento a otro. Este tipo de información no siempre refleja las percepciones, demandas y reacciones sociales hacia la criminalidad, pues como ya se mencionó, eso es seguridad subjetiva.

La seguridad no solo debe ser expresada con datos oficiales, sino que también se deben identificar los malestares sociales como problemas raciales, étnicos, religiosos, políticos, pero no descartando el vínculo que tienen, pues investigaciones de Otamendi (2016) menciona que después de una investigación identificaron que en los homicidios no se puede predecir el sentimiento de inseguridad en sus colonias o barrios, pero sí influye en considerar este evento como un problema público que debe de ser intervenido de manera prioritaria, y esto puede dar respuesta a saber cómo la población se acostumbra a la violencia.

Tabla 1. Las dimensiones de seguridad en las fuentes de información.

Dimensión objetiva de seguridad		Dimensión subjetiva del delito	Técnica	Tipo de fuente
Gubernamentales		No gubernamentales		
Policiales	No aplicables	Comunitarias		
-Estadísticas de delitos y violencia, las cuales pueden ser obtenidas por instituciones de policía municipal, policía estatal, estadísticas de procuración de justicia, sistema de emergencia 9-1-1, centros de reinserción social, etcétera. -Mapas del delito, inseguridad, mapas de temor, de incidentes de tránsito. (esta es la representación de los reportes, denuncias o delitos donde se tiene registro por parte de Estado).	Institutos que trabajan con estadísticas (INEGI, para el caso de México). Academia o investigadores que estudian estos fenómenos. Instituciones relacionadas a la atención de violencia y acopio de víctimas, (hospitales, centros comunitarios, tránsito, instituto de la mujer, instituto de la juventud, centros de rehabilitación contra las drogas, entre otros.	Organización de colonias o acciones de la comunidad realiza, como la utilización de WhatsApp, Facebook. Seguridad privada que es contratada por los afectados (guardia de seguridad, veladores).	Técnicas cualitativas: Observación directa (mediante marcha exploratoria) Entrevista a profundidad Grupo de enfoque Técnicas cuantitativas: Estadísticas policiales Encuestas de victimización y percepción de seguridad pública	1) Fuentes abiertas oficiales. 2) Fuentes abiertas no oficiales. 3) Fuentes cerradas

Nota: Representación de las formas de medir al delito según la visión y dimensión de seguridad a la que se sometan. Fuente: obtenida de Arriaga, 2022.

Herramientas de diagnóstico de seguridad.

Conocer la situación actual de la criminalidad hace referencia a identificar los problemas que existen en cierto lugar y tiempo determinado, es medir el delito; en otras palabras, se puede llamar diagnóstico a este proceso, y por medio de sus herramientas, se puede conocer qué es lo que se está viviendo en un país, estado, municipio o colonia.

Para este caso, el Programa de Naciones Unidas para los asentamientos humanos Hábitat señala que el diagnóstico hace referencia a todos aquellos procesos donde se hace una interpretación sobre la realidad social, relacionado a intereses de conocimiento de la criminalidad. Para el desarrollo de los diagnósticos es necesario hacer uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, incluso haciendo una combinación para conocer los antecedentes de la situación y que justifique la intervención en situaciones específicas (Hábitat, 2009).

Además de lo anterior, el diagnóstico ayuda a saber el estado de seguridad de un lugar determinado; en otras palabras, saber qué es lo que está pasando desde una óptica cuantitativa y cualitativa; para el Banco Mundial, el diagnóstico tiene el objetivo de la fabricación de información, y con esto se pueden precisar los problemas de criminalidad y de violencia para poder tomar decisiones (World Bank, 2003). El grupo de las herramientas de diagnóstico se compone por dos grandes grupos, un repositorio de técnicas cualitativas y otro de cuantitativas, que para el caso de las primeras se componen de: 1) entrevistas a profundidad, 2) grupos focales, 3) marchas exploratorias de seguridad, y para el segundo grupo: a) encuestas de temor y victimización, b) estadísticas existentes o datos institucionales, c) mapa de criminalidad como delito, d) inseguridad y temor, también pueden compartir características para realizar diagnósticos integrales y saber que pasa en ciertos polígonos y su relación con el fenómeno criminal (Varguillas & Ribot, 2007).

A continuación, se exponen las técnicas de recolección de información, dependiendo de qué es lo que se busque para medir la problemática del fenómeno delictivo, pues esto determina si es interpretado como objetivo o subjetivo; es evidente que cualquiera que sea su situación, ambas necesitan de la participación de la comunidad, pues son los que sufren del delito.

Las técnicas cualitativas buscan darles sentido a los datos recolectados de manera cuantitativa, también conocidos como datos duros, pues explicar lo que viven las personas, sus afectaciones y su sentir es un tema importante para saber el contexto y las dinámicas sociales donde ocurren estos problemas; el dar explicaciones más allá de datos estadísticos también demuestra que las personas tienen afectaciones, aunque no las denuncien o las reporten a las instituciones.

Marcha exploratoria de seguridad.

Además de ser necesario hacer mención sobre temas como el miedo al delito y la in/seguridad, las marchas exploratorias de seguridad hacen especial relevancia a los espacios urbanos, pues es ahí donde se llevan a cabo las caminatas o recorridos con una metodología específica y que está relacionada a la

identificación de aspectos urbanos que tienen que ver con la percepción de in/seguridad en espacios de fácil acceso o comunitarios. Las marchas exploratorias consisten en el recorrido de una colonia o barrio con un grupo de personas, con el objetivo de analizar y revelar aquellas características físicas y sociales que determinan la percepción de seguridad (Ortiz, 2018).

Las técnicas de análisis de problemáticas delictivas, desde la ruta cualitativa, como la marcha exploratoria permiten: a) acercamiento a las distintas realidades urbanas; b) la posibilidad de generar conocimiento teórico sobre la vida cotidiana en los espacios urbanos, y c) producción de información para la construcción de herramientas (Paricio & Vivas, 2019).

En temas de medición de elementos subjetivos de la criminalidad se ha ido avanzando, pues como señala Ortiz (2018), existen distintas metodologías que se han ido desarrollando para la identificación de problemas o elaboración de diagnósticos en la seguridad urbana, donde además de incluir las marchas exploratorias, están los mapas perceptivos, observación del participante, encuestas de victimización, entrevista a personas claves y grupos de discusión, entre otros, mismos que son mencionados en esta investigación.

Las técnicas de recolección de información no son únicas y exclusivas de los temas de seguridad, pues la metodología en la investigación científica menciona cómo es que se debe recolectar información desde distintas perspectivas, y para el caso de las entrevistas existen autores como Muñoz (2015) y Sampieri & Mendoza (2018), que mencionan que las entrevistas son técnicas para recopilar información en las áreas sociales, pues la recopilación de información es directa, y en temas de seguridad son importantes ayudando a identificar lo que viven las personas en su comunidad sobre la violencia y criminalidad como se menciona en el Programa para la Convivencia Ciudadana (USAID, 2015).

Para el caso de los grupos focales, Sutton & Ruiz (2012) mencionan que debe entenderse como un espacio donde lo que piensen y sientan los participantes es el punto medio, pues recaban información sobre lo que han vivido las personas. Una característica que puede justificar que no sea tan usada en la

medición de seguridad, es que se necesita una cantidad mínima de personas que participen y que expresen sus vivencias y estas deben tener particularidades según el lugar donde vivan o el evento por el cual tengan experiencias

Encuestas de temor y victimización.

Los problemas que se viven día a día no siempre son registrados y mucho menos cuando no existe una denuncia formal o reporte de emergencia, los cuales pertenecen a la estructura del Estado como sistema de justicia; por otro lado, existe una técnica de recolección de información que nos ayuda a saber cómo está la situación de seguridad en ciertas zonas como lo son las encuestas de victimización, las cuales se basan en identificar las afectaciones de la población por medio de un cuestionario que demuestra la opinión y percepciones que la población se forma sobre un problema en este caso delictivo (Arriaga & Quintero, 2022).

Con el uso de las encuestas, se ha permitido tener un panorama amplio de la criminalidad, tal es el caso de España, donde el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología realizó una encuesta en la ciudad de Málaga desde 1994 y donde se han comparado con datos del 2005 y han generado estudios de largo alcance con la Encuesta Internacional Crime Victims Survey (ICVS), que permitió identificar la evolución de la delincuencia y su percepción en España (García, Díez, Pérez, Benítez & Cerezo 2010).

Los datos policiales.

Las estadísticas administrativas o policiales son los datos recolectados por las instituciones de seguridad, también dan una visión constante de lo que es la participación de la comunidad al momento de denunciar y reportar, y aunque dan un panorama amplio de los problemas, no identifican el sentir de las personas, e incluso el mismo desempeño que se tiene en relación con la perspectiva del ciudadano. Esta técnica de recolección de datos es el representante de la dimensión objetiva de la criminalidad, pues da soporte al Estado y la estructura de seguridad a los datos.

Los anteriores derivan para la proyección de datos por medio de la cartografía criminal en mapas de delito, mapas de inseguridad y mapas de temor, lo cual tiene origen desde la Escuela Cartográfica de Adolphe Quetelet y André Guerry, con investigaciones en Francia relacionados a la concentración de conductas delictivas y su diferenciación entre zonas urbanas y rurales en los años de 1825 y 1890 y que lo podemos ver en el siglo XXI en mapas digitales como el mapa del delito de la Fiscalía del Estado de Nuevo León (Hernando, 1999).

Aún y cuando se haga la recolección de datos obteniendo la señalización de la criminalidad por reportes y denuncias (dimensión objetiva de la criminalidad) para poder medir la problemática, es necesario conocer otros problemas o complementarlos, pues los mapas de temor, mapa de inseguridad y mapa del delito representan distintas problemáticas como el temor a ser víctima, percepción de inseguridad, delitos confirmados o problemas estructurales de un espacio geográfico determinado.

Metodología.

La presente investigación se realizó en tres colonias que por cuestiones metodológicas se les llamó polígonos; en otras palabras, son aquellas zonas con población y con limitantes para diferenciarlas de otras, las cuales están situadas en la zona metropolitana de Monterrey en el Estado de Nuevo León.

Para la investigación, se analizó y recolectó datos de las colonias Monteverde, Dos Ríos y México Lindo de los municipios de Guadalupe, Ciudad Benito Juárez y San Nicolas de los Garza, las cuales fueron elegidas a conveniencia por el acceso para recolectar información.

Para la recolección de datos se utilizó una encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Marcha Exploratoria de Seguridad y el Sistema de Información Geográfica, las cuales son herramientas de diagnóstico de seguridad que ayudan a tener un acercamiento sobre lo que sucede en relación con la presencia de la criminalidad, pues pertenecen a la parte subjetiva de la medición de conductas delictivas.

Los datos recolectados fueron analizados con el paquete estadístico Statistical Package for the Social Science (SPSS); la encuesta que se aplicó tiene 23 reactivos con dos variables de medición, las cuales son: Percepción sobre seguridad pública y Desempeño institucional, y que respectivamente en ese orden se buscó conocer: Sensación de inseguridad por temor a ser víctima del delito, Atestiguación de conductas antisociales y delictivas, Prevención y protección ante el delito y cohesión social, y Percepción del desempeño de las autoridades, Actitudes hacia la policía, y El sistema de justicia penal. El instrumento cuenta con una fiabilidad de coeficiente del Alfa de Cronbach de .858.

Resultados.

El realizar una marcha exploratoria de seguridad trae consigo una gran variedad de elementos que influyen en la percepción de seguridad y que a la vez sirven para poder medir el estado de seguridad o la criminalidad, en específico lo que deriva a los aspectos geográficos, lo cuales influyen en la generación de conductas delictivas, que para el caso de Arriaga y Quintero (2022) señalan, que es necesario tomar en cuenta cuatro elementos los cuales son áreas de riesgo, lugares específicos, servicios, y otros puntos de interés.

Tabla 2. Marcha exploratoria.

COLONIA	ÁREAS DE RIESGO	LUGAR EN ESPECÍFICO	SERVICIOS	OTROS PUNTOS DE INTERÉS	TOTAL
MONTEVERDE	80	7	229	4	320
DOS RÍOS	19	19	43	1	82
MÉXICO LINDO	14	9	27	6	56
TOTAL	113	35	299	11	458

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

La tabla 2 describe las problemáticas encontradas en la marcha exploratoria de seguridad, donde el polígono con más elementos identificados es Monteverde con un total de 320, lo sigue con 82 la colonia Dos Ríos, y México Lindo con 56 en total, algunos de los elementos que se identifican y que se derivan de las áreas de riesgo con mayor presencia son la presencia de grafitis, casas abandonadas, terrenos baldíos y hierba crecida.

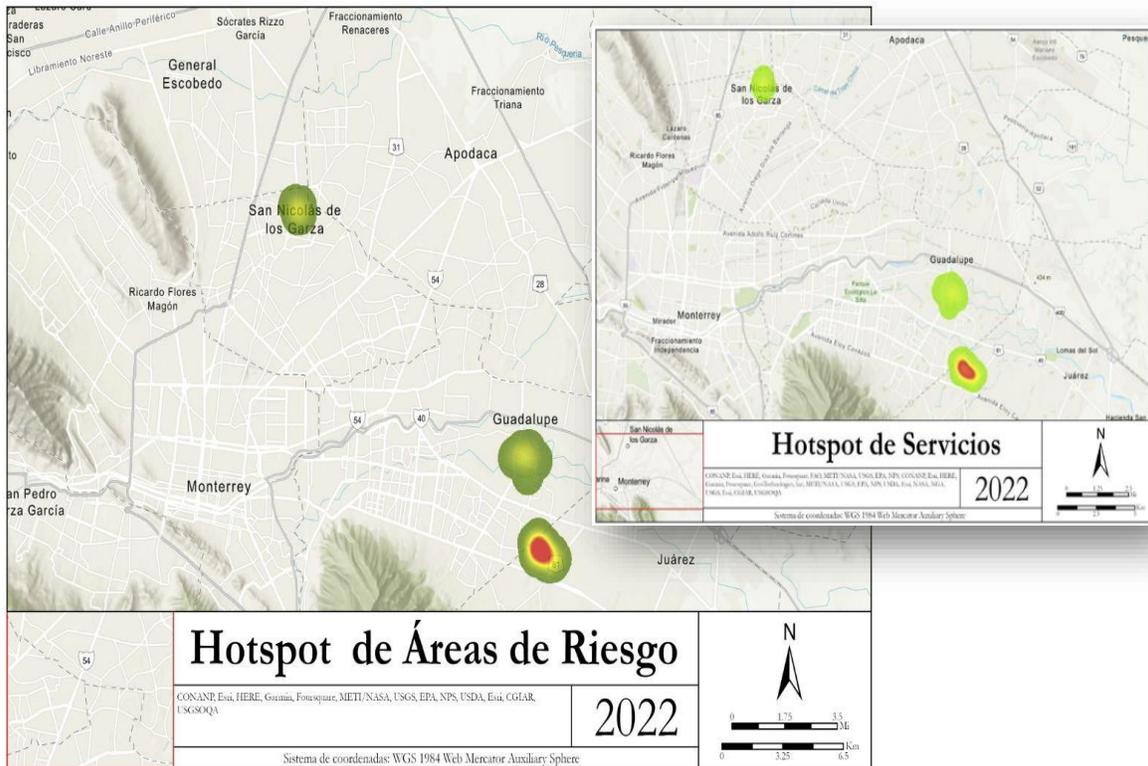
Tabla 3. Áreas de riesgo.

ÁREAS DE RIESGO	MONTEVERDE	DOS RÍOS	MÉXICO LINDO	TOTAL
CASA ABANDONADA	36	0	9	45
GRAFITI	27	13	2	42
TERRENO BALDÍO	3	5	3	11
BASURA	6	1	0	7
HIERBA CRECIDA	8	0	0	8

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la marcha exploratorias se seguridad.

Por su parte, la tabla 3 muestra la presencia de áreas de riesgo; estas son la existencia de casas abandonadas y grafitis, que se convierten en problemas estructurales, y aunque no siempre están relacionadas a los delitos, si influyen en temas de miedo a ser víctima de delitos o como lugares que identifican la presencia de problemas de incivilidad.

Figura 1. Mapa de Marcha exploratoria de seguridad.



Nota: Elaboración propia con software ArcGIS.

La identificación de los problemas ambientales o estructurales y elementos que repercuten en la percepción de seguridad, son aspectos que ayudan a identificar los problemas de seguridad que existen en determinado lugar, no solo las llamadas o denuncias que son recolectadas, medidas y ratificadas por las instituciones de seguridad que tienen como respaldo al Estado, pues la ausencia de luminarias, casas abandonadas o incluso un terreno baldío aumenta o disminuye las probabilidades de ocurrencia del delito, siendo estos factores de riesgo.

Conocer aspectos relevantes sobre lo que los ciudadanos piensan son importantes, ya que son ellos los que sufren las conductas delictivas y que conciben cómo es que las autoridades trabajan o se desempeñan en sus actividades por medio de encuestas de victimización y percepción de seguridad, dejando ver la llamada parte subjetiva como es que perciben el trabajo de las instituciones y su personal. Para este caso, nos muestra lo siguiente.

Tabla 4. Percepción de seguridad en Colonia.

En términos de delincuencias considera que vivir en su colonia es								
polígono		Seguro	%	Inseguro	%	No Responde	%	Total
Monteverde	Masculino	26	7.05%	104	28.18%	2	0.54%	132
	Femenino	16	4.34%	216	58.54%	5	1.36%	237
	Total	42	11.38%	320	86.72%	7	1.90%	369
México Lindo	Masculino	89	25.07%	61	17.18%	7	1.97%	157
	Femenino	86	24.23%	108	30.42%	4	1.13%	198
	Total	175	49.30%	169	47.61%	11	3.10%	355
Dos Ríos	Masculino	40	11.36%	82	23.30%	8	2.27%	130
	Femenino	49	13.92%	162	46.02%	11	3.13%	222
	Total	89	25.28%	244	69.32%	19	5.40%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

En la percepción de seguridad, dentro de los polígonos vistos en la tabla 4, identifican que en su mayoría las personas se sienten inseguras, a excepción del sector México Lindo, que existe que cerca del 50% se siente seguro a diferencia de los otros sectores que es mucho más bajo.

Tabla 5. Percepción de seguridad en municipio.

En términos de delincuencias considera que vivir en su Municipio es								
polígono		Seguro	%	Inseguro	%	No Responde	%	Total
Monteverde	Masculino	11	2.98%	119	32.25%	2	0.54%	132
	Femenino	225	60.98%	9	2.44%	3	0.81%	237
	Total	236	63.96%	128	34.69%	5	1.36%	369
México Lindo	Masculino	58	16.34%	89	25.07%	10	2.82%	157
	Femenino	59	16.62%	130	36.62%	9	2.54%	198
	Total	117	32.96%	219	61.69%	19	5.35%	355
Dos Ríos	Masculino	24	6.82%	97	27.56%	9	2.56%	130
	Femenino	36	10.23%	171	48.58%	15	4.26%	222
	Total	60	17.05%	268	76.14%	24	6.82%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

La percepción en los polígonos estudiados vistos en la tabla 5, encontramos que existe una alta cantidad de inseguridad, encontrando que para el sector de Monteverde, la mayoría se siente seguro con un 63% que en datos de su colonia este solo era del 11%, pero en los otros sectores, esto cambia siendo mayor la inseguridad.

Tabla 6. Percepción de seguridad en Estado.

En términos de delincuencias considera que vivir en su Estado es								
Polígono		Seguro	%	Inseguro	%	No Responde	%	Total
Monteverde	Masculino	16	4.34%	107	29.00%	9	2.44%	132
	Femenino	14	3.79%	212	57.45%	11	2.98%	237
	Total	30	8.13%	319	86.45%	20	5.42%	369
México Lindo	Masculino	23	6.48%	123	34.65%	11	3.10%	157
	Femenino	30	8.45%	162	45.63%	6	1.69%	198
	Total	53	14.93%	285	80.28%	17	4.79%	355
Dos Ríos	Masculino	26	7.39%	94	26.70%	10	2.84%	130
	Femenino	31	8.81%	181	51.42%	10	2.84%	222
	Total	57	16.19%	275	78.13%	20	5.68%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

A nivel estatal encontramos, que en todos los sectores un gran número de personas se siente inseguro, con un promedio del 80% de la población.

El que las personas consideren que el lugar donde habitan sea seguro o inseguro, no significa que los delitos existan o que se denuncian, pues como ya se mencionó, la percepción es una construcción social que tiene relación con las vivencias o factores externos a los individuos. Esto también significa que las noticias, las vivencias, los pares o incluso las redes sociales son medios que influyen en la criminalidad, no de manera directa, pero si están presentes, pues esto ayuda a intervenir con el conocimiento fundado en datos.

Para el caso de las tablas 4, 5 y 6, los habitantes señalan sentirse inseguros en su colonia, municipio y estado, pero lo más interesante es que el grupo femenino de participantes tienen mayor afectación; lo mismo pasa al relacionarlo con su municipio o su entidad federativa. Saber que existen delitos es importante, pero es indispensable saber por qué un grupo de la población se siente más inseguro que otro, pues significa que las víctimas deben dejar de verse como números y verse más como afectados que no han recibido la protección del Estado.

Tabla 7. Confianza en autoridades.

¿Cuánta confianza le inspira la/el (autoridad)? [Policía de tránsito de su Municipio]								
Polígono		Algo de confianza	%	Mucha confianza	%	Mucha desconfianza	%	Total
Monteverde	Masculino	82	22.22%	8	2.17%	42	11.38%	132
	Femenino	139	37.67%	14	3.79%	84	22.76%	237
	Total	221	59.89%	22	5.96%	126	34.15%	369
México Lindo	Masculino	102	28.73%	30	8.45%	25	7.04%	157
	Femenino	127	35.77%	32	9.01%	39	10.99%	198
	Total	229	64.51%	62	17.46%	64	18.03%	355
Dos Ríos	Masculino	73	20.74%	15	4.26%	42	11.93%	130
	Femenino	115	32.67%	38	10.80%	69	19.60%	22
	Total	188	53.41%	53	15.06%	111	31.53%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

En la tabla 7 podemos encontrar, que a pesar de que solo una parte de los participantes tiene desconfianza en las autoridades municipales, en su mayoría tiene algo de confianza, y otra parte más pequeña tiene mucha confianza.

Tabla 8. Confianza en autoridades Ejercito.

¿Cuánta confianza le inspira la/el (autoridad)? [Ejército]								
Polígono		Algo de confianza	%	Mucha confianza	%	Mucha desconfianza	%	Total
Monteverde	Masculino	80	21.68%	32	8.67%	20	5.42%	132
	Femenino	150	40.65%	49	13.28%	38	10.30%	237
	Total	230	62.33%	81	21.95%	58	15.72%	369
México Lindo	Masculino	74	20.85%	70	19.72%	13	3.66%	157
	Femenino	100	28.17%	81	22.82%	17	4.79%	198
	Total	174	49.01%	151	42.54%	30	8.45%	355
Dos Ríos	Masculino	65	18.47%	36	10.23%	29	8.24%	130
	Femenino	108	30.68%	55	15.63%	59	16.76%	222
	Total	173	49.15%	91	25.85%	88	25.00%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

En la tabla 8, que va enfocada a la confianza que se tiene en el ejército; para este caso, la desconfianza que se le tiene a esta autoridad disminuye a comparación de las autoridades municipales, y la confianza en dichas autoridades es mayor.

Tabla 9. Confianza en autoridades Marina.

¿Cuánta confianza le inspira la/el (autoridad)? [Marina]								
		Algo de confianza	%	Mucha confianza	%	Mucha desconfianza	%	Total
Monteverde	Masculino	75	20.33%	40	10.84%	17	4.61%	132
	Femenino	161	43.63%	49	13.28%	27	7.32%	237
	Total	236	63.96%	89	24.12%	44	11.92%	369
México Lindo	Masculino	70	19.72%	76	21.41%	11	3.10%	157
	Femenino	105	29.58%	77	21.69%	16	4.51%	198
	Total	175	49.30%	153	43.10%	27	7.61%	355
Dos ríos	Masculino	65	18.47%	33	9.38%	32	9.09%	130
	Femenino	110	31.25%	53	15.06%	59	16.76%	222
	Total	175	49.72%	86	24.43%	91	25.85%	352

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en la marcha exploratorias de seguridad.

En la tabla 9, que se enfoca en la autoridad de la Marina, podemos encontrar que las cifras son muy similares a los del ejército y no se encuentran diferencias significativas para hacer mención, pero sí podemos agregar, que las autoridades federales como el Ejército mexicano y la Marina cuentan con una mejor percepción de seguridad a diferencia de las autoridades municipales.

Además de lo ya señalado, los participantes mencionan, que no confían en su mayoría en las instituciones que trabajan temas de investigación o prevención de la criminalidad, pues las denuncias y los reportes que son conocidos como partes indispensables para la medición del delito dependen de la participación de las víctimas o de la ciudadanía; si no se confía no se denuncia o reporta, y si no pasa esto, no se puede medir el delito; con esto se le da relevancia a la medición del delito mediante instrumentos no salvaguardados por las instituciones de seguridad.

Las instituciones en las que más se confían son aquellas fuerzas armadas que menos contacto tienen con las personas, pero que también tienen mayor adiestramiento para combatir las conductas delictivas como lo es la Marina y el Ejército, y entre más contacto se tenga con autoridades mayor desconfianza se tiene. Algo destacado para esta investigación es que el grupo femenino de participantes sienten mayor desconfianza en las instituciones de seguridad, y por ende, a los operadores de la seguridad pública.

CONCLUSIONES.

No todas las instituciones de seguridad comparten información sobre lo que pasa en temas de criminalidad para la zona geográfica donde radica su jurisdicción, pero tampoco no cuentan y no recolectan la mayor parte de los datos que se relaciona con los eventos delictivos; es decir, el Estado se limita a recolectar solo lo que sus herramientas o plataformas puedan recoger, a lo que se le llama medición del Estado de seguridad objetivo, lo cual desde el punto de vista de esta investigación, limita el conocimiento de la situación de in/seguridad.

El uso múltiples herramientas de recolección de información extiende el panorama conocido de la criminalidad, en el sentido de comprender no solo al delito en cuanto a su magnitud o ritmo de crecimiento, sino que también ayuda a conocer el sentimiento y opinión de las personas que sufren las conductas delictivas, los cuales son parte de un territorio que es protegido de cierta forma por el Gobierno; entender esta situación aumenta las posibilidades de realizar una intervención individualizada o segmentada por los distintos grupos poblacionales; es decir, intervención en mujeres, niñas, niños, adultos mayores y hombres en general.

Para este caso, en la recolección de datos estructurales o nacientes de la marcha exploratoria de seguridad, se puede establecer, que los problemas de infraestructura están presentes, como el mantenimiento, temas como el grafiti, casas abandonadas, acumulación de basura y hierba crecida; todos estos son temas que están presentes en la percepción de las personas o el miedo a ser víctimas del delito, y relacionándolo con las encuestas de victimización, aumenta las probabilidades de conocer las causas de los problemas.

La recolección de información muestra de manera contundente que las necesidades de las mujeres son distintas a las de los hombres, lo que significa que lo que se realiza en temas de seguridad pública solo se basa en la intervención y la disuasión, pero no en la prevención, pues las mujeres se sienten más inseguras que los hombres de manera generalizada en los lugares donde se pueda encontrar.

La ubicación geográfica de los problemas estructurales está presente de manera similar en los tres polígonos, donde se recolectaron los datos, pero la colonia Monteverde del municipio de Ciudad Benito Juárez, que a manera de interpretación tiene la mayor concentración de problemas estructurales, debido a que es el lugar que está más alejado de la zona metropolitana de Monterrey, interpretando que al estar alejado el mantenimiento de los espacios es menor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Arriaga, A. L. (Febrero de 2022). El diagnóstico integral de la criminalidad desde la perspectiva de los profesionales del análisis delictivo en Nuevo León, México. El diagnóstico integral de la criminalidad desde la perspectiva de los profesionales del análisis delictivo en Nuevo León, México. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México: Facultad de Derecho y Criminología.
2. Arriaga, A. L., & Quintero, A. O. (2022). La metodología y las herramientas indispensables para el diagnóstico de una zona geográfica en el análisis delictivo. *Criminogenesis*, 171-188.
3. Curbet, J. (2009). Observatorios de la Seguridad. Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia.
4. ENVIPE. (2022a). Encuestas Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. México: INEGI.
5. ENVIPE. (2022b). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Principales Resultados Nuevo León. Ciudad de México: INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_nl.pdf
6. García, E. E., Díez, R. J., Pérez, J. F., Benítez, J. M., & Cerezo, D. A. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 1-27.
7. Hábitat, O. N. U. (2009). Guía para la prevención Local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana. Universidad Alberto Hurtado. Chile. Consultado en https://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/59_guia_prevention_local.pdf
8. Hernando, S. F. (1999). Escuela cartográfica de Criminología británica: antecedentes de la Fepgrafía del crimen. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 11-22.
9. Herrero, H. C. (2017). *Criminología (Parte General y Especial) (Cuarta ed.)*. Madrid, España: DYKINSON.

10. Mercado, G., Sánchez, L., & Sierra, F. S. (2019). Encuesta de victimización en el desarrollo de políticas públicas de seguridad ciudadana . Realidad, datos y espacio. *Revista internacional de estadística y geografía*, 64-77.
11. Muñoz, R. C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Tercera Edición ed.). Ciudad de México, México : Pearson.
12. Muratori, M., & Zubieta, E. (2016). La inseguridad subjetiva como mediadora del bienestar social y clima emocional. *Revista psiodebate: psicología, cultura y sociedad*, 95-120.
13. Ortiz, E. S. (2018). La seguridad urbana desde el urbanismo feminista . Barcelona Societat. *Revista de Investigación y análisis social*, 1-18.
14. Otamendi, M. A. (2016). Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: aclarando la paradoja. *Revista Brasileira de Seguranca Pública*, 56-87.
15. Paricio, C. A., & Vivas, E. P. (2019). Construcción de una herramienta para un urbanismo de la vida cotidiana: El caso de Barcelona. XIII International Conference on Virtual City and Territory; "Challenges and paradigms of the contemporary city", 1-11.
16. Quinteros, R. D., Medina, G. P., Jiménez, A. M., Santos, A. T., & Celis, C. J. (2019). ¿Cómo de miede la dimensión subjetiva de la criminalidad? Un análisis cuantitativo y cualitativo de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en Chile . *Política Criminal. Revista Electrónica Semestral de Públicas en Materias Penales* , 269-322.
17. Sain, M. (2013). *Guía de Evaluación del Estado de la Seguridad Ciudadana para America Latina y el Caribe. Herramienta de diagnóstico*. New York: Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo.
18. Sampieri, H. R., & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

19. Semáforo Delictivo. (2023). Semáforo Delictivo en Nuevo León. Recuperado el 18 de Abril del 2023, de Semáforo Delictivo en Nuevo León: <https://fiscalianl.gob.mx/estadisticas/semaforo-delictivo/>
20. Sutton, H. A., & Ruiz, V. M. (10 de Septiembre de 2012). Metodología de investigación en educación médica. La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 55-60. Recuperado el 1 de Mayo de 2021
21. USAID, A. D. (2015). Manual para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincencia. Ciudad de México: Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional..
22. Varguillas, C. & Ribot, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13(23), 249-262.
23. Vozmediano, S. L., & San Juan, G. C. (2010). *Ciminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona : Editorial UOC.
24. World Bank. (2003). *Espacios urbanos seguros : recomendaciones de diseno y gestion comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros (Primera ed.)*. (Español, Trad.) Santiago, Chile : Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) / Asociación Chilena de Municipalidades.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Leonardo David Arriaga Avalos. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología. México. Correo electrónico: larriagavl@uanl.edu.mx

2. Ismael de Jesús Montaña Borboa. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología. México. Correo electrónico: imontanob@uanl.edu.mx

3. Octavio Quintero Ávila. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología. México. Correo electrónico: oquinteroa@uanl.edu.mx

RECIBIDO: 3 de julio del 2023.

APROBADO: 10 de agosto del 2023.